

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA  
AGRICOLA SANTA ANA (AGRASAN) S.A.**

**Nota 1.- Información General**

La compañía **AGRICOLA SANTA ANA (AGRASAN) S. A.** opera como una compañía anónima con RUC No. 0990368368001, el objeto Social de la empresa son Actividades Agrícolas en general, su domicilio tributario está ubicado en Ciudadela Urdesa Calle tercera 410 y Dátiles, fue constituida mediante escritura pública el 7 de Febrero de 1979, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de Octubre de 1981. El periodo a informar de los Estados Financieros es el 31 de Diciembre del 2012.

**Nota 2.- Presentación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros están cortados al cierre del ejercicio fiscal del 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y aplicados de manera uniforme y balanceados conforme lo revelan sus soportes en el ejercicio que se presenta.

La compañía aún no tiene Sistema Contable, La administración para el año 2013 tratará de contratar un sistema Contable Administrativo acorde a las exigencias de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Para el ejercicio económico que terminó en el año 2012 no hay cambios en los estatutos de la compañía, ni en la razón social, tampoco en sus actividades.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, requiere que la Administración establezca y realice estimaciones para determinar la correcta valuación de sus Activos, además de algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla la empresa, con el único propósito de valorar y presentar algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros, en la opinión de los Administradores dichas estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de información disponible al momento de la evaluación, los mismos que podrían llegar a diferir sus efectos finales.

**2.1.- Reclasificaciones Significativas**

No existen reclasificaciones significativas en ningunos de sus componentes del Estado de Situación Financiera, tampoco del Estado de Resultados, así mismo en su Estado de Cambios en el Patrimonio, ni en el Estado de Flujo de Efectivo al cierre del ejercicio económico del 2012 que afecten la presentación de estos estados Financieros.

## **2.2.- Contingencias y Compromisos**

No se encontró que haya informaciones significativas de Contingencias o compromisos Legales o tributarios que afecten la normal presentación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2012.

## **2.3.- Hechos Relevantes**

Al cierre de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, por decisión de Gerencia General no se realizó Estudio Actuarial debido a que no hay personal y también porque no hubo ingresos ni gastos que puedan devengarse de los mismos, por lo que se determina que por este año no era necesario, sin embargo para el ejercicio fiscal del 2013 se tratará de cumplir con los requisitos de ley que obligan las Normas Internacionales NIIF's.

## **Nota 3.- Políticas Contables significativas**

No habiendo mas resultados que analizar y las principales Políticas Contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros de la empresa han sido de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

### **3.1- Patrimonio Neto:**

El patrimonio al 31 de diciembre del 2012 es de: \$ 281.420.09


<b>Patrimonio Neto</b>	<b>281,420.09</b>
Capital Suscrito y pagado	800.00
Reservas Legal, Facultat. Est.	285.413.94
Neto Resultados Acumulados	(4.793.85)
<b>Resultados del Ejercicio</b>	<b>0,00</b>

## **Nota 4.- Hechos Posteriores**

En nuestra opinión los Estados Financieros se presentan de forma razonable en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2012, toda vez que no hubo resultados de operaciones y el Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's Pymes), por lo que consideramos que no existen hechos posteriores significativos que afecten la presentación de los Estados Financieros

*Sin embargo por no haberse realizado el estudio actuarial consideramos que el efecto no es relevante y no afectaría a los resultados de la compañía por lo tanto estos se los realizará en el año 2013 y así cumplir con lo indicado en las NIIF.*

  
**María V. Vásconez Valdez**  
**Q.C. 090956164-9**  
**GERENTE**

  
**María A. Castañeda C.**  
**Reg. No. 0.40536**  
**CONTADORA - GENERAL**